



PERÚ

Presidencia del  
Consejo de Ministros

Autoridad Nacional  
del Servicio Civil

Gerencia de Políticas de Gestión del  
Servicio Civil

Firmado digitalmente por  
BARTRA IBAZETA Bratzo Benjamin  
FAU 20477906461 hard  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 2022/01/18 13:23:47-0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 18 de enero de 2022

**OFICIO N° 000073-2022-SERVIR-GPGSC**

Señor

Presente.-

Asunto : Sobre la legitimidad la legitimidad para negociar y el ámbito de representación en la negociación descentralizada prevista por la Ley N° 31188, Ley de Negociación Colectiva en el Sector Estatal.

Referencia : a) Oficio N° D000174-2021-MML-GA-SP.  
b) Oficio N° D000182-2021- MML-GA-SP.  
b) Oficio N° D000067-2021-MML-GA-SP-ARL.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlo/a y al mismo tiempo, en atención a las consultas efectuadas con los documento de la referencia, se remite el Informe Técnico N° 000082-2022-SERVIR-GPGSC, al cual doy conformidad y lo hago mío. Dicho informe brinda respuesta a las consultas realizadas, para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración.

Atentamente,

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**

**BRATZO BENJAMÍN BARTRA IBAZETA**  
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil  
AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

BBBI/meccgo/ear  
Reg. 43429-2021

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Autoridad Nacional del Servicio Civil -SERVIR, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://sgd.servir.gob.pe/VerificaDocumentoSERVIR> e ingresando la siguiente clave: UYVR3RK